



Atitalaquia
Acciones que sí cuentan
2016-2020

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATITALAQUIA, HIDALGO



HIDALGO
crece contigo

MUNICIPIO DE ATITALAQUIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN Y, 67 FRACCIONES VI, X Y XII, 98 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO NUMERO HAM/87/2019, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HIDALGO, SE CONVOCA A TODA LA POBLACIÓN INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN; QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES FÍSICAS DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN FÍSICA POR LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL Y PERITOS VALUADORES, SE HA DETERMINADO QUE SU VIDA ÚTIL YA FUE AGOTADA Y SE ENCUENTRAN EN CARACTERÍSTICAS DE ENAJENACIÓN CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO DE ATITALAQUIA HIDALGO [HTTP://WWW.ATITALAQUIA.GOB.MX](http://www.atitalaquia.gob.mx), Y PARA CONSULTA Y OBTENCIÓN GRATUITA EN: PALACIO MUNICIPAL S/N COL CENTRO ATITALAQUIA HIDALGO, TELÉFONO 778 73 734 49 EXT 206, LOS DÍAS LUNES A VIERNES DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO DE LAS 9:00 HRS. A LAS 16:00 HRS.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. MAH-EB01-2019.

OBJETO DE LA LICITACIÓN	ENAJENACIÓN ONEROSA DE MOBILIARIO EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
VOLUMEN A ENAJENAR	225 PIEZAS DE BIENES MUEBLES EN ESTADO DE CHATARRA
FECHA DE PUBLICACIÓN	21 DE OCTUBRE DEL 2019
VISITA A INSTALACIONES	24 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	30 DE OCTUBRE DEL 2019 A LAS 09:00 HORAS
FALLO	30 DE OCTUBRE DEL 2019.

ATITALAQUIA HIDALGO A 21 DE OCTUBRE DE 2019



[Handwritten Signature]
PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

